

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades

Asunto: ABISAL 72, SICAV, S.A: Nombramiento de Auditor

Muy Sres. nuestros:

Por la presente y de acuerdo a lo previsto en el artículo. 32.2 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicar, en relación a " ABISAL 72, SICAV, S.A ", nº de Registro 2420, que la Junta de accionistas de la sociedad en su reunión de fecha 22 DE JUNIO DE 2009, ha nombrado Auditor de Cuentas a BDO AUDIBERIA AUDITORES, S.L., por el plazo de 3 años, para los ejercicios 2009 a 2011.

Esta comunicación sustituye a la presentada con fecha 23 de octubre de 2009 y con nº de Registro OC 29830.

Atentamente,

Credit Suisse Gestión SGIIC, S.A

